

FORMULARIO PARA PROTOCOLO DE CONEXIÓN

Identificación de la Solicitud de Conexión Asociada	Número de la SC:	2817033
	Fecha de Recepción de la SC	28/04/2016

Identificación del Inmueble

Número de Cliente:		2762517
Dirección del inmueble	Calle, número	Matilde Salamanca 599
	Comuna	Salamanca

Identificación del Propietario:

Persona natural o representante legal	Nombre:	Victor Araya A.
	R.U.N.	13.360.552-5
Persona jurídica (si corresponde)	Nombre:	Ilustre Municipalidad de Salamanca
	R.U.T.	69.041.400-7

Verificación de Requerimientos Generales:

a) Equipos de medición estén en conformidad a lo dispuesto en esta norma técnica y demás normativa aplicable.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
b) Valores de ajuste de la Protección RI en conformidad con NT.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
c) Tiempo de desenergización obtenido de la Prueba de Desconexión menor a 2 segundos.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
d) El tiempo de reconexión no puede ser inferior a 60 segundos	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
e) Verificación de la correcta operación del disparo de la Protección RI sobre el Interruptor de Acoplamiento (solo en caso de EGs con Protección RI centralizada).	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
f) Protección RI sellada o protegida con contraseña. Nota: Esta contraseña no debe ser conocida por el Usuario o Cliente Final.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Cumple todos los requerimientos anteriores:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

Por parte del Usuario o Cliente Final	Por parte de Empresa Distribuidora
 Este formulario debe ser firmado en 2 copias FIRMA	 Este formulario debe ser firmado en 2 copias FIRMA
Nombre: Cristian Ruiz Díaz RUT: Inst. Eléctrico y Fotovoltaico Autorizado por S.E.C. FECHA: RUT: 12.884.199-7	NOMBRE: Gustavo Loira A. RUT: 12.463.517-9

Para más información de Ley, productos autorizados e instaladores ver www.sec.cl/energiasrenovables sección Ley de Generación Distribuida.